TEMBIPORU MARANDU HA ÑEMOASÁIRÃ
Mitarandúha
Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

COORDINACIÓN TÉCNICA DE LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTOS - PROYECTO FEEI -

Referencia: LPN MITIC UEP FEEI Nº 03/2021 "Consultoría para Fiscalización de Contratos de Adquisición de Infraestructura Tecnológica y Servicios conexos de instalación, soporte y mantenimiento para Instituciones Educativas del Paraguay" ID 399.630.

Tema: Informe Técnico de conformidad para Pago parcial correspondiente al ítem 1 del Lote Nº 1 "Fiscalización Física por Establecimiento Educativo" a SANRI S.A

Fecha: 24 de agosto de 2022.

En fecha 30 de diciembre del 2021 en la ciudad de Asunción, se suscribe el Contrato UOC/UEP FEEI Nº 17/2021 "**Consultoría para Fiscalización de Contratos de Adquisición de Infraestructura Tecnológica y Servicios conexos de instalación, soporte y mantenimiento para Instituciones Educativas del Paraguay**", entre el MITIC y la firma SANRI S.A.

Considerando

Que, en fecha 14 de enero del 2022 la firma SANRI presenta el Informe de Planificación General, el cual es aprobado por la Unidad Ejecutora de Proyecto en la misma fecha, iniciando la etapa de Fiscalización Física de los establecimientos educativos.

En las especificaciones técnicas, en el apartado **3.-Fiscalización Física (de Campo)-Informe de Avance de Fiscalización Física** se establece textualmente lo siguiente:

> En esta etapa, se requiere que la Empresa Fiscalizadora lleve a cabo una fiscalización física en cada uno de los establecimientos o sitios en los cuales se realizan los trabajos y actividades previstas en el marco de los contratos fiscalizados, como consecuencia de lo cual elaborará un **Informe de Avance de Fiscalización Física** por sitio fiscalizado. -
>
> El objetivo de la fiscalización física será el de verificar la ejecución efectiva de cada una de las actividades de los contratos en cuestión y validar la consolidación de la ejecución del contrato en términos documentales, físicos y contractuales. La supervisión y fiscalización se extenderán por los plazos de cada etapa indicada en los contratos a ser fiscalizados.

Victor Narvaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

En el marco del Contrato para Adquisición de Infraestructura Tecnológica y Servicios Conexos de instalación, soporte y mantenimiento para instituciones educativas, durante esta actividad, la empresa fiscalizadora deberá verificar la infraestructura de TIC, las mejoras de infraestructura en caso de que existan, la calidad de los materiales utilizados, el diseño a utilizar para las conexiones eléctricas y de datos, así como otros aspectos que se requiera corroborar para certificar su adecuación estricta a las especificaciones establecidas en los contratos fiscalizados...

Durante las visitas a cada sitio, la empresa fiscalizadora deberá llevar a delante, mínimamente, las siguientes acciones:

- Verificación de infraestructura de TI.
- Elaboración de informe de fiscalización física.
- Verificación del despliegue y mejoras de infraestructura.
- Verificación de la configuración de los equipos.
- Llevar a cabo el proceso de SAT (Site Aceptance Test) Protocolo de Aceptación en Sitio: Una vez concluida la instalación.
- Elaborar el Informe Técnico de Fiscalización Consolidado por Sitio que incluya toda la documentación necesaria y suficiente para la aceptación y pago al Contratista del Sitio por parte de MITIC.

El Informe de Avance de Fiscalización Física, deberá contener un informe diario, que mínimamente contendrá:

a) Identificación del Contrato:
b) Fecha del Informe
c) Personal entrevistado
d) Estado de Ejecución Física:
   - Entregables: plazos de ejecución real
   - Servicios: plazos de ejecución real
   - Desviación en la ejecución en caso de encontrarse esta situación
   - Lista de entregables/servicios que no se han podido comprobar.

e) Estado de Ejecución con referencia a EETT:
   - Entregables: Desviación encontrada con relación a las TDR y EETT
   - Servicios: Desviaciones encontradas con relación a las TDR y EETT

f) Detalle de inconsistencias desviaciones encontradas
g) Desviación en la ejecución en caso de encontrarse esta situación
h) Problemas estructurales en la obra en caso de encontrarse alguno
i) Análisis y Resumen de situaciones especiales como prorrogas, penalidades otros.

Víctor Naryaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

j) Todas las demás evidencias que demuestre el cumplimiento del desarrollo de las actividades comprometidas.

k) Detalle de las *Pruebas de Aceptación en Sitio (SAT), recepciones técnicas provisorias*, incluyendo documentación adecuada de todas las pruebas realizadas, los resultados de las mismas, las evidencias fotográficas, los informes individuales y otros. A la realización de estas pruebas, el personal de la Empresa deberá asistir indefectiblemente en forma presencial.

l) Recomendación de aprobación expresa, si ella resulta pertinente, de las pruebas de aceptación, donde debe estar.

En el PBC, apartado 10." PLAN DE ENTREGA Y FORMAS DE PAGO", con respecto al orden de entregas para los documentos establece cuanto sigue:

Segundo entregable/s:

Informe de avance de fiscalización física

La Empresa Fiscalizadora deberá presentar un Informe de Avance de Fiscalización Física por sitio fiscalizado dentro de un plazo de seis (6) días hábiles computados a partir de la recepción de la orden de servicio correspondiente. Para la realización de los trabajos y elaboración del Informe en cuestión la Empresa deberá seguir los lineamientos establecidos en las presentes bases y condiciones. -

Desde la suscripción del contrato, al final de cada mes, la Empresa Fiscalizadora deberá agrupar y presentar la totalidad de los Informes de Avance de Fiscalización Física por sitio que fueron aprobados por la Contratante en el mes precedente. -

La aprobación de los informes será necesaria para presentar los mismos como solicitud de pago.

Víctor Narvaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

Actividades realizadas

Servicio de Fiscalización

El servicio de fiscalización fue realizado por el Contratista SANRI SA dentro de los tiempos establecidos y cumpliendo los requerimientos técnicos establecidos para las Pruebas de Aceptación (ATP) otorgadas por la UEP-FEEI MITIC, una vez aprobadas se generaron las Actas de Recepción Técnica Provisoria para los siguientes establecimientos educativos:

Tabla de Establecimientos educativos fiscalizados

	Cód. Establecimiento	Establecimiento	Departamento	Ciudad	Fecha de visita	Fecha de Aprobación	Orden de servicio UEP
1	715006	ESCUELA BÁSICA N° 1438 FULGENCIO YEGROS	Itapúa	Jesús	31/5/2022	6/6/2022	1329-FEEI_F2 868/2022
2	715005	ESCUELA BÁSICA N° 738 SAN JOSÉ OBRERO	Itapúa	Jesús	31/5/2022	6/6/2022	1330-FEEI_F2 871/2022
3	715010	ESCUELA BÁSICA N° 4448 VIRGEN DE CAACUPÉ	Itapúa	Jesús	31/5/2022	6/6/2022	1331-FEEI_F2 990/2022
4	1017022	ESCUELA BÁSICA N° 5780 ESTRELLA DE KIRITO	Alto Paraná	Mbaracayú	31/5/2022	6/6/2022	1332-FEEI_F2 1115/2022
5	319006	ESCUELA BÁSICA N° 453 DOÑA FELICIA ISABEL LLAMOSAS DE VAZQUEZ	Cordillera	Valenzuela	31/5/2022	6/6/2022	1333-FEEI_F2 1226/2022
6	1018033	COLEGIO NACIONAL ITAIPYTÉ	Alto Paraná	San Alberto	31/5/2022	6/6/2022	1334-FEEI_F2 1256/2022
7	103078	ESCUELA BÁSICA N° 1784 ENFERMERAS DEL CHACO	Concepción	Horqueta	1/6/2022	6/6/2022	1335-FEEI_F2 517/2022
8	103083	ESCUELA BÁSICA N° 2068 SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ	Concepción	Horqueta	1/6/2022	6/6/2022	1336-FEEI_F2 520/2022
9	714009	ESCUELA BÁSICA N° 1436 DON EULOGIO ANTONIO GONZÁLEZ	Itapúa	Hohenau	1/6/2022	6/6/2022	1337-FEEI_F2 924/2022
10	1006066	ESCUELA BÁSICA N° 6712 RÍO PARAPITI	Alto Paraná	Itakyry	1/6/2022	6/6/2022	1338-FEEI_F2 937/2022
11	706002	ESCUELA BÁSICA N° 813 REVERENDO PADRE FRANCISCO KLEHR	Itapúa	Nueva Alborada	1/6/2022	6/6/2022	1339-FEEI_F2 1161/2022
12	1006020	ESCUELA BÁSICA N° 8171 APOLONIO DÍAZ ALFONZO	Alto Paraná	Itakyry	1/6/2022	6/6/2022	1340-FEEI_F2 1461/2022
13	1003006	ESCUELA BÁSICA N° 1937 ANÍBAL ÁLVAREZ	Alto Paraná	Domingo Martínez de Irala	1/6/2022	6/6/2022	1341-FEEI_F2 1532/2022
14	103063	ESCUELA BÁSICA N° 2073 SAN MIGUEL	Concepción	Horqueta	2/6/2022	6/6/2022	1342-FEEI_F2 514/2022
15	503021	ESCUELA BÁSICA N° 2573 SAN ROQUE	Caaguazú	Carayaó	2/6/2022	6/6/2022	1343-FEEI_F2 590/2022
16	519004	ESCUELA BÁSICA N° 3792 SANTA ANA	Caaguazú	Simón Bolívar	2/6/2022	6/6/2022	1344-FEEI_F2 646/2022
17	1504085	ESCUELA BÁSICA N° 3974 ESPÍRITU SANTO	Presidente Hayes	Villa Hayes	2/6/2022	6/6/2022	1345-FEEI_F2 735/2022
18	720033	ESCUELA BÁSICA N° 624 JUAN XXIII	Itapúa	San Pedro del Paraná	2/6/2022	6/6/2022	1346-FEEI_F2 863/2022
19	401047	ESCUELA BÁSICA N° 5255 SAN MIGUEL	Guairá	Villarrica	1/6/2022	6/6/2022	1347-FEEI_F2 1130/2022

Víctor Narvaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

TEMBIPORU MARANDU HA ÑEMOASÁIRÁ
Motenondeha
Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

404005	ESCUELA BÁSICA N° 1384 DON WALTER HOECKLE	Guairá	Coronel Martínez	2/6/2022	6/6/2022	1348-FEEI_F2 1036/2022
1014030	ESCUELA BÁSICA N° 1939 ALFA Y OMEGA	Alto Paraná	Dr. Raúl Peña	2/6/2022	6/6/2022	1349-FEEI_F2 1185/2022
724032	ESCUELA BÁSICA N° 2613 PROFESOR PEDRO NELSON MIRANDA SANABRIA	Itapúa	Tomás Romero Pereira	2/6/2022	6/6/2022	1350-FEEI_F2 1201/2022
1010003	COLEGIO NACIONAL DE E.M.D. ARQ. DON TOMÁS ROMERO PEREIRA	Alto Paraná	Los Cedrales	2/6/2022	6/6/2022	1351-FEEI_F2 1515/2022
401076	CENTRO DE RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN PERMANENTE Nº 10	Guairá	Villarrica	2/6/2022	6/6/2022	1352-FEEI_F2 1538/2022
103069	ESCUELA BÁSICA N° 2581 NIÑOS MÁRTIRES DE ACOSTA ÑÚ	Concepción	Horqueta	3/6/2022	6/6/2022	1353-FEEI_F2 515/2022
806006	ESCUELA BÁSICA N° 1644 PROFESORA DIONISIA ADELINA GIMÉNEZ VIUDA DE RUIZ DÍAZ	Misiones	Santa María	3/6/2022	6/6/2022	1354-FEEI_F2 1199/2022
1106014	COLEGIO NACIONAL MARÍA AUXILIADORA	Central	Itauguá	3/6/2022	6/6/2022	1355-FEEI_F2 1508/2022
1108043	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° M-54 BATALLÓN DE INGENIERÍA	Central	Limpio	6/6/2022	13/6/2022	1359-FEEI_F2 920/2022
510016	COLEGIO NACIONAL SAN RAFAEL	Caaguazú	San José de los Arroyos	7/6/2022	13/6/2022	1360-FEEI_F2 397/2022
510022	ESCUELA BÁSICA N° 2257 MAESTRA ANA MARÍA BRITOS	Caaguazú	San José de los Arroyos	7/6/2022	13/6/2022	1361-FEEI_F2 401/2022
215022	ESCUELA BÁSICA N° 3456	San Pedro	Yataity del Norte	7/6/2022	13/6/2022	1362-FEEI_F2 559/2022
807030	ESCUELA BÁSICA N° 2356 DON BONIFACIO VAZQUEZ	Misiones	Santa Rosa	7/6/2022	13/6/2022	1363-FEEI_F2 954/2022
806011	COLEGIO NACIONAL SANTA MARÍA	Misiones	Santa María	7/6/2022	13/6/2022	1364-FEEI_F2 1002/2022
413003	ESCUELA BÁSICA N° 2289 SAN PEDRO	Guairá	Ñumí	7/6/2022	13/6/2022	1365-FEEI_F2 1063/2022
910016	ESCUELA BÁSICA N° 1343 PROFESORA ASUNCIÓN ESCALADA	Paraguarí	Quiindy	7/6/2022	13/6/2022	1366-FEEI_F2 1076/2022
912004	ESCUELA BÁSICA N° 2805 PUERTA DEL YPOA	Paraguarí	San Roque González de Santacruz	7/6/2022	13/6/2022	1367-FEEI_F2 1079/2022
910013	ESCUELA BÁSICA N° 1340 CAPITÁN DE INGENIERÍA ALFREDO PLÁ	Paraguarí	Quiindy	7/6/2022	13/6/2022	1368-FEEI_F2 1140/2022
807036	COLEGIO NACIONAL PRÓSPERO ALMADA	Misiones	Santa Rosa	7/6/2022	13/6/2022	1369-FEEI_F2 1220/2022

Se adjunta la siguiente documentación correspondiente al Informe de Planificación General:

- Ordenes de Servicio para Fiscalización.
- Copia de Actas de Recepción Técnica Provisoria.
- Copia de Protocolo de Pruebas de Aceptación.
- Informe Técnico de Fiscalización Consolidado por Sitio.
- Cronograma de Ejecución.

Víctor Narvaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

Cronograma de Ejecución

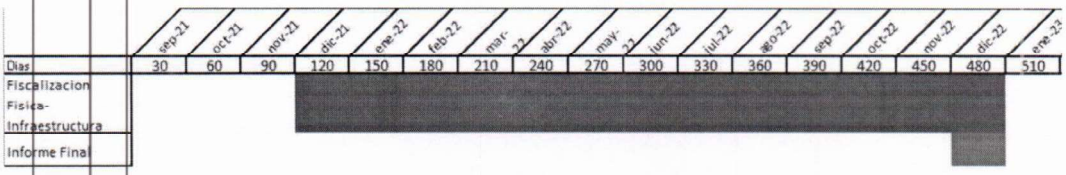

MULTAS

Evento	Porcentaje	Monto sobre el cual se calcula el porcentaje	Fecha de presentación según PBC	Fecha de entrega del proveedor	Fecha de aprobación
Auditoria de un sitio fiscalizado revela diferencias significativas entre el informe del fiscal y lo instalado	35%	Monto correspondiente a la fiscalización física del sitio de que se trate	No aplica	No aplica	No aplica
Demoras en entrega de informes previstos por causa atribuible a la empresa fiscalizadora	10%	Monto del informe retrasado	6 días hábiles a partir de la Orden de Servicio por establecimiento educativo	(CUMPLE) Según fecha de visita de la Tabla de Establecimientos educativos fiscalizados	(CUMPLE) Según fecha de aprobación de la Tabla de Establecimientos educativos fiscalizados
Eventos no listados precedente que constituyan incumplimiento en los términos presentes bases y condiciones	0,5% por cada día de retraso hasta que se logre el cumplimiento.	Monto total correspondiente a la obligación en mora	No aplica	No aplica	No aplica

Relación entre instituciones y establecimientos educativos

Se aclara que de acuerdo con la organización del MEC los establecimientos educativos listados a continuación albergan las instituciones educativas que se listan más abajo. Así, es posible que en la observación de la orden de trabajo se utilice, a modo de referencia, el nombre de cualquiera de las instituciones del establecimiento en cuestión:

Víctor Narvaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

TEMBIPORU MARANDU HA ÑEMOASÁIRÃ
Motenondéha
Ministerio de TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Código de establecimiento conforme al Pliego de Bases y Condiciones	Institución albergada por el establecimiento
720033	ESCUELA BÁSICA N° 624 JUAN XXIII
1003006	ESCUELA BÁSICA N° 1937 ANÍBAL ÁLVAREZ
1006020	COLEGIO NACIONAL INDIGENA APOLONIO DÍAZ ALFONZO
	ESCUELA BÁSICA N° 8171 APOLONIO DÍAZ ALFONZO
	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° 10-150
1010003	COLEGIO NACIONAL DE E.M.D. ARQ. DON TOMÁS ROMERO PEREIRA
	ESCUELA BÁSICA N° 1771 ARQ. DON TOMÁS ROMERO PEREIRA
	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° 10-34
1106014	COLEGIO NACIONAL MARÍA AUXILIADORA
	ESCUELA BÁSICA N° 1025 MARÍA AUXILIADORA
1504085	ESCUELA BÁSICA N° 3974 ESPÍRITU SANTO
103063	ESCUELA BÁSICA N° 2073 SAN MIGUEL
103069	ESCUELA BÁSICA N° 2581 NIÑOS MÁRTIRES DE ACOSTA ÑÚ
103078	ESCUELA BÁSICA N° 1784 ENFERMERAS DEL CHACO
103083	ESCUELA BÁSICA N° 2068 SAN ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ
215022	ESCUELA BÁSICA N° 3456
319006	ESCUELA BÁSICA N° 453 DOÑA FELICIA ISABEL LLAMOSAS DE VAZQUEZ
401047	ESCUELA BÁSICA N° 5255 SAN MIGUEL
401076	CENTRO DE RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN PERMANENTE Nº 10
404005	ESCUELA BÁSICA N° 1384 DON WALTER HOECKLE
413003	ESCUELA BÁSICA N° 2289 SAN PEDRO
503021	ESCUELA BÁSICA N° 2573 SAN ROQUE
510016	COLEGIO NACIONAL SAN RAFAEL
	ESCUELA BÁSICA N° 2255 SAN RAFAEL
510022	ESCUELA BÁSICA N° 2257 MAESTRA ANA MARÍA BRITOS
519004	ESCUELA BÁSICA N° 3792 SANTA ANA
706002	ESCUELA BÁSICA N° 813 REVERENDO PADRE FRANCISCO KLEHR
714009	ESCUELA BÁSICA N° 1436 DON EULOGIO ANTONIO GONZÁLEZ
715005	ESCUELA BÁSICA N° 738 SAN JOSÉ OBRERO
715006	ESCUELA BÁSICA N° 1438 FULGENCIO YEGROS
715010	ESCUELA BÁSICA N° 4448 VIRGEN DE CAACUPÉ
724032	ESCUELA BÁSICA N° 2613 PROFESOR PEDRO NELSON MIRANDA SANABRIA
806006	ESCUELA BÁSICA N° 1644 PROFESORA DIONISIA ADELINA GIMÉNEZ VIUDA DE RUIZ DÍAZ
806011	COLEGIO NACIONAL SANTA MARÍA
807030	ESCUELA BÁSICA N° 2356 DON BONIFACIO VAZQUEZ
807036	COLEGIO NACIONAL PRÓSPERO ALMADA
910013	ESCUELA BÁSICA N° 1340 CAPITÁN DE INGENIERÍA ALFREDO PLÁ
910016	ESCUELA BÁSICA N° 1343 PROFESORA ASUNCIÓN ESCALADA
912004	ESCUELA BÁSICA N° 2805 PUERTA DEL YPOA
1006066	ESCUELA BÁSICA N° 6712 RÍO PARAPITI
1014030	ESCUELA BÁSICA N° 1939 ALFA Y OMEGA
1017022	ESCUELA BÁSICA N° 5780 ESTRELLA DE KIRITO
1018033	COLEGIO NACIONAL ITAIPYTÉ
1108043	CENTRO DE EDUCACIÓN BÁSICA PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS N° M-54 BATALLÓN DE INGENIERÍA

Conclusión

Conforme las condiciones del Pliego de Bases y Condiciones, se concluye que las condiciones contractuales fueron cumplidas, por tanto, se recomienda proceder con los trámites administrativos y financieros correspondientes para el pago por la entrega de los Informes de Avance de Fiscalización Física.

Víctor Narvaez
Coordinador Técnico
UEP - Proyecto FEEI MITIC

ALDO R. PEREZ O.
TEC. SENIOR EN INFRA.